

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****5514** *PROMOCIONES INVERSIONES PARBAYÓN, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 319 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que con fecha 20 de junio de 2025, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad PROMOCIONES INVERSIONES PARBAYÓN, S.A., acordó por unanimidad, reducir su capital social en la cantidad de 410.800,00 euros, mediante la reducción del valor nominal de cada acción en 0,50 euros (de 1,00 euro de valor nominal cada una a 0,50 euros) quedando fijado el capital social en la cantidad de 410.800,00 euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio patrimonial disminuido por consecuencia de pérdidas.

Pielagos, 8 de octubre de 2025.- El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Pruneda Revilla.

ID: A250046392-1